



PLAN ESTRATÉGICO

2022-2024



SALUDO DEL PRESIDENTE

Tras las dificultades vividas en los últimos años, fruto de la pandemia y el impacto socioeconómico que se derivó de esta, era el momento de levantar la cabeza y mirar al futuro con mayor ilusión y compromiso si cabe. Son muchos los retos que nos corresponde afrontar en un tiempo de desafíos enormes, que requieren de una respuesta colectiva firme y audaz.

En este contexto de transformación y resiliencia, nos sentimos parte de un todo. De un ecosistema de organizaciones, instituciones y personas comprometidas con el cambio. Ese escenario de trabajo colectivo lo define la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Fundación pretende incorporarse en los próximos años a este movimiento mundial por el cambio. Trabajando desde lo local con una conciencia global. Sumando esfuerzos para la transición a un modelo de desarrollo sostenible. Una nueva forma de estar presentes que empiece por mejorar la vida de las personas a las que acompañamos, sus familias y las comunidades en las que viven.

El Plan Estratégico que presentamos, se ha diseñado teniendo como referencia nuestra convergencia y alineamiento con los ODS. En los próximos años, nuestras acciones estratégicas serán la forma que tendremos de aportar nuestro granito de arena en la lucha por construir un mundo mejor.

Javier González Vigil.
Presidente de la fundación.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

Todo el mundo es necesario para alcanzar estos objetivos ambiciosos. Se necesita la creatividad, el conocimiento, la tecnología y los recursos financieros de toda la sociedad para conseguir los ODS en cada contexto.

Naciones Unidas.

EL PROCESO DE TRABAJO

En la Fundación tenemos la total convicción de la importancia de trabajar para las personas, con las personas y desde la realidad de las personas. Los procesos participativos en la organización, son la garantía de que los resultados sean acogidos de la mejor manera posible. Es entonces cuando las personas que formamos parte de la Fundación, sentimos las propuestas como nuestras y nos comprometemos con más entusiasmo en la consecución de los objetivos.

Esta forma de entender la participación en una entidad como la nuestra, tiene que venir acompañada de una metodología coherente. De las herramientas, adaptaciones y tiempos que permitan a todas las personas participar de forma activa y equitativa. Es por ello que hasta llegar a este documento, se ha diseñado un itinerario de acciones encaminadas a asegurar una participación inclusivas de todas las partes que forman parte de la Fundación.

Como resultado de ese proceso, todo el contenido de este documento recoge las aportaciones que han surgido del personal, las familias y los cargos directivos de la entidad. Finalmente, se han validado las conclusiones de forma colectiva, de manera que podemos asegurar que este plan estratégico es el fiel reflejo de nuestra voluntad de cambio y nuestra intención de ser.



Estos son los números del proceso participativo llevado a cabo para desarrollar este Plan Estratégico:

- 3 sesiones conjuntas de trabajo cooperativo.
- 15 familiares de las personas a las que acompañamos.
- 35 personas con discapacidad, que forman parte de la plantilla del Centro Especial de Empleo.
- 17 personas trabajadoras de todas las áreas de la organización.
- 4 sesiones de devolución y validación del documento resultante del proceso participativo.



NUESTRA MISIÓN

Definimos la misión como la razón de ser de la entidad en el empeño de transformar la realidad. La forma de describir la función social que cumplimos en nuestro contexto comunitario.

Hemos definido nuestra misión para este periodo estratégico de la siguiente manera:

Contribuir a la plena inclusión de personas con discapacidad intelectual y personas en situación de vulnerabilidad, generando oportunidades, prestando los apoyos necesarios a ellas y sus familias, contribuyendo a procesos de transformación comunitaria.

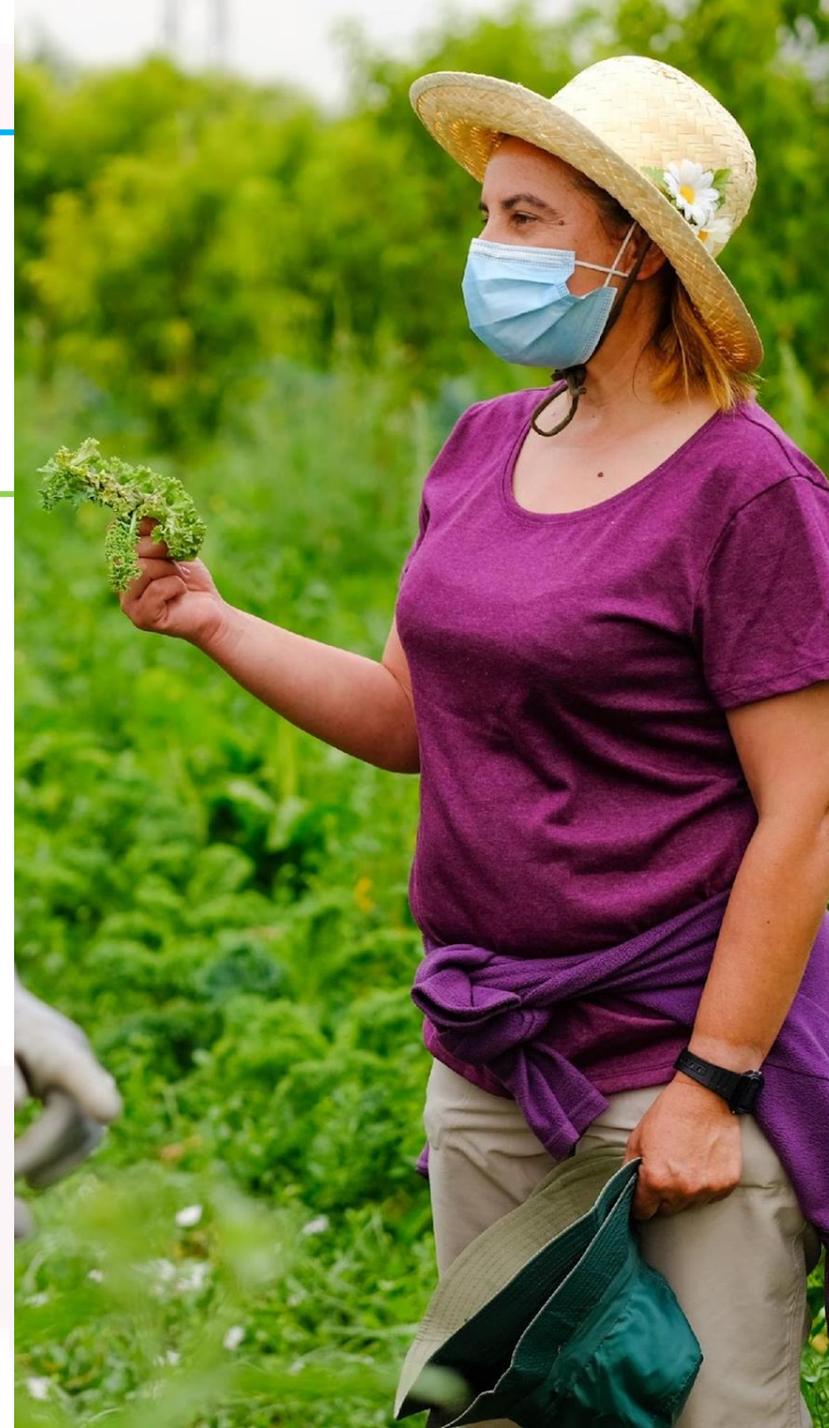
NUESTRA VISIÓN

La visión estratégica es la referencia hacia la que encaminar las acciones que desarrollemos y la que debe guiar nuestra toma de decisiones. Es la situación que deseamos alcanzar una vez finalizado el periodo estratégico que abarca este plan.

Hemos soñado de forma colectiva, intentando en todo momento encontrar el punto exacto entre la ambición y el realismo. Ese equilibrio donde se encuentran la utopía y el compromiso social responsable.

Es la forma de concretar nuestras intenciones en un gran objetivo de trabajo para nuestra organización, y que hemos definido así:

Las personas a las que acompañamos, logran la plena inclusión a través de proyectos vitales sostenibles y resilientes elegidos por ellas mismas.

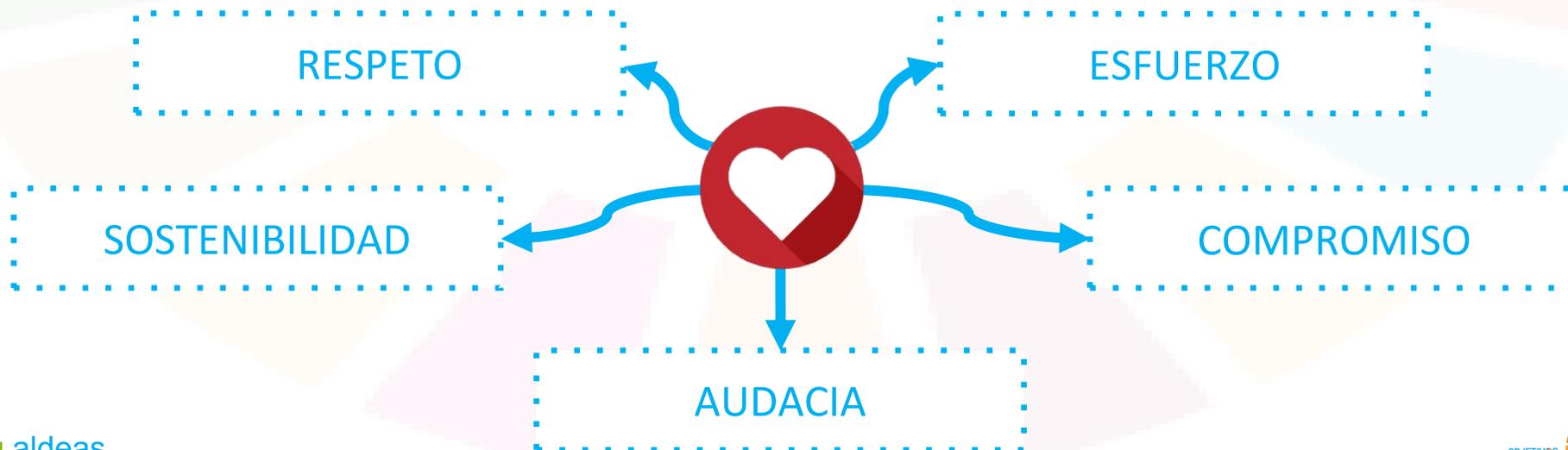


NUESTROS VALORES



Hemos definido el conjunto de valores para nuestra organización, con la que pretendemos ser un ejemplo vivo en todos los ámbitos en los que estamos presentes. Serán la brújula moral que usaremos para orientar nuestras decisiones y evitar desviarnos del camino que nos hemos marcado.

Algunos de estos valores viene de planes estratégicos anteriores, y siguen en este porque se han convertido en parte de nuestro ADN. Hemos reflexionado sobre ellos, traduciéndolos a conductas concretas que nos ayuden a llevarlos a la práctica, procurando que no queden en una declaración de intenciones vacía con una finalidad cosmética.





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para intentar mejorar las opciones de alcanzar la visión que nos hemos planteado para este periodo de cuatro años, es importante definir objetivos concretos, que nos ayuden a vertebrar nuestros planes de trabajo.

En esta ocasión, y dado que hemos tomado la decisión de converger con los ODS, partimos del análisis y selección de aquellos que más nos conciernen y en los que podemos tener un papel más eficiente en términos de contribución. A continuación hemos descrito los objetivos estratégicos, buscando la manera de relacionarlos directamente entre sí.



Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Objetivos de Desarrollo Sostenible seleccionados

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2021-2024

OE.1.

Mejorar la calidad de vida de las personas a las que acompañamos.

OE.2.

Optimizar la sostenibilidad de la Fundación.

OE.3.

Lograr una mayor sensibilización e incidencia acerca de nuestro grupo meta.

OE.4.

Completar un proceso de transformación en la entidad que nos alinee con los ODS.

**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



OE.1. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS A LAS QUE ACOMPAÑAMOS.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS	CONVERGENCIA CON LOS ODS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
L1.1. Creación de nuevos programas/actividades que cubran las necesidades y demandas de las personas	ODS 1 ODS 11	<p>A1.1.a. Creación y puesta en marcha del proyecto de continuidad para Serendipia.</p> <p>A1.1.b. Estudio y valoración de la idoneidad de solicitar plazas para menores tutelados con discapacidad.</p> <p>A1.1.c. Desarrollo y puesta en marcha de un Plan de igualdad para toda la entidad.</p> <p>A1.1.d. Creación y puesta en marcha de un programa de voluntariado.</p>
L1.2. Aumento del número de personas destinatarias de nuestros programas.	ODS 1 ODS 11	<p>A1.2.a. Ampliación del recurso de vivienda para atender a personas no pertenecientes a la Fundación.</p> <p>A1.2.b. Creación y puesta en marcha del programa de Ocio Inclusivo.</p> <p>A1.2.c. Adaptación de servicios educativos a personas con discapacidad y otros colectivos de interés.</p>
L1.3. Fortalecimiento de las redes de apoyo de las personas destinatarias.	ODS 11	<p>A1.3.a. Desarrollo y puesta en marcha de un Programa de Familias.</p> <p>A1.3.b. Estudio de los entornos en los que participamos y diseño de acciones de carácter comunitario.</p>

OE.3. LOGRAR UNA MAYOR SENSIBILIZACIÓN E INCIDENCIA ACERCA DE NUESTRO GRUPO META.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS	CONVERGENCIA CON LOS ODS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
L3.1. Participación en foros y plataformas con impacto político y social.	ODS 8 ODS 11 ODS 12	A3.1.a. Participación activa en ACECA. A3.1.b. Incorporación a los grupos de trabajo de Plena Inclusión A3.1.c. Participación en el Consejo Municipal de Discapacidad.
L3.2. Fortalecimiento y ampliación del trabajo en red.	ODS 11	A3.2.a. Conocimiento y establecimiento de colaboraciones con otras entidades y colectivos pertenecientes al Grupo de Desarrollo Rural Promovega. A3.2.b. Desarrollar nuevas actuaciones dentro de programas y/o proyectos promovidos por Plena Inclusión. A3.2.c. Desarrollo del convenio marco con UGR. A3.2.e. Establecimiento de colaboraciones con otras entidades del sector.
L3.3. Desarrollo de una nueva estrategia de comunicación.	ODS 11	A3.3.a. Elaboración de un plan de comunicación diferenciado para la Fundación y para el CEE. A3.3.b. Formación e incorporación de la figura de portavoces y corresponsales. A3.3.c. Elaboración y desarrollo de una propuesta de comunicación compartida con Aldeas Infantiles que ayude a visibilizar nuestra nueva marca “Aldeas Inclusiva”.



OE.4. COMPLETAR UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN QUE NOS ALINEE CON LOS ODS.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	CONVERGENCIA CON LOS ODS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
L4.1. Evaluación del funcionamiento de las áreas de la entidad en relación con los ODS seleccionados.	N/A	A4.1.a. Elaboración de herramientas de evaluación para todas las personas que forman parte de la Fundación, realizando las adaptaciones cognitivas necesarias. A4.1.b. Realización de evaluación participativa.
L4.2. Implementación y monitorización de medidas para la convergencia con los ODS.	N/A	A4.2.a. Creación de una comisión ODS y un calendario de trabajo que abarque todo el plan estratégico en vigor.